GERENCIA

Servicio de Recursos Humanos

Universidad de Huelva

Acuerdo de la Comisión de Valoración de 19 de febrero de 2021, por la que se propone para la contratación de un Titulado Grado Superior, al candidato/a seleccionado/a de la Convocatoria Pública de fecha 15 de diciembre de 2020.

De conformidad con lo dispuesto en el apartado 11.2 de la Resolución de 22 de junio de 2020 (BOJA 26/06/2020), de la Universidad de Huelva, por la que se establecen las bases reguladoras de concursos públicos para contratos de personal no permanente, con cargo a proyectos, subvenciones, convenios y contratos con terceros de duración determinada, la **Comisión de Valoración HA RESUELTO:**

Primero. Hacer pública la valoración de los méritos, según consta en el Anexo I.

Segundo. Proponer para la contratación al candidato/a seleccionado/a con mayor puntuación: **D/Dª Isabel María Leandro García,**

Contra el acuerdo de la Comisión de Valoración, que no pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, recurso de alzada ante la Sra. Rectora de la Universidad de Huelva, en el plazo de un mes a contar desde el siguiente a su publicación.

Huelva, 19 de febrero de 2021

EL/LA PRESIDENTE/A DE LA COMISIÓN DE VALORACIÓN.

Universidad de Huelva

Fdo.: Reyes Alejano Monge

C/Dr. Cantero Cuadrado, 6. 21071 HUELVA
Tlf.: 959 218109
Tlf.: 959 218105

uhu.es

Código Seguro de verificación:MourKeOep/pI2i/VTAHZVA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://verificafirma.uhu.es/verificarfirma
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	REYES ALEJANO MONGE		FECHA	19/02/2021
ID. FIRMA	firma.uhu.es	MourKeOep/pI2i/VTAHZVA==	PÁGINA	1/1

MourKeOep/pI2i/VTAHZVA==

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://portafirmas.uhu.es/verificarfirma/. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Universidad de Huelva		FECHA	22/02/2021
ID. FIRMA	firma.uhu.es	ykSrGPFyf2M5/rUYeATOuTJLYdAU3n8j	PÁGINA	1/2

ANEXO I

ORDEN PUNTUACIÓN	APELLIDOS Y NOMBRE	MÉRITOS VALORADOS EN LA CONVOCATORIA								TOTAL	
		1	2	3	4	5	6	7	8		
1	Leandro García, Isabel	0,94	3,5	0	1	0				5,44	**PROPUESTO**
2	Fuentes Audén, Maríua del Rocío	0,6	2,43	0	2	0				5,03	
3	Sánchez Sanz, Alba	1	0	0	2	1				4	
4	Rodríguez Álvarez, Manuel	0,7	0,43	0	2	0				3,13	
5	Kwiek, Mateusz	0,9	0	0	2	0				2,9	
6	Domínguez Mora, Celia	0,75	0	0	1	0				1,75	
7	Pino Márquez, María Cinta	0	0	0	1	0				1	

Méritos valorados en la convocatoria:

1. **Expediente Académico**
2. **Experiencia Profesional**
3. **(3A) Formación específica gestión proyecto**
4. **(3Bi) Inglés**
5. **(3Bii) Francés**

C/Dr. Cantero Cuadrado, 6. 21071 HUELVA
Tel.: 959 218109
Tel.: 959 218105

uhu.es

Código Seguro de verificación:k7al02caYjS4L73fa8tWRA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://verificafirma.uhu.es/verificarfirma
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	JOSE ENRIQUE GARCIA RAMOS		FECHA	10/02/2021
	REYES ALEJANO MONGE			
ID. FIRMA	firma.uhu.es	k7al02caYjS4L73fa8tWRA==	PÁGINA	2/2

k7al02caYjS4L73fa8tWRA==

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://portafirmas.uhu.es/verificarfirma/. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Universidad de Huelva		FECHA	22/02/2021
ID. FIRMA	firma.uhu.es	ykSrGPFyf2M5/rUYeATOuTJLYdAU3n8j	PÁGINA	2/2